

Memorando Nro. MIDUVI-DPI-2021-0423-M

Quito, D.M., 01 de julio de 2021

PARA: Sra. Ing. Paola Karina Valenzuela Cardenas
Subsecretaria de Uso, Gestión de Suelo y Catastros

ASUNTO: Pronunciamiento - CERTIFICACIÓN PAP 2021

En referencia al Memorando Nro. MIDUVI-SUGSC-2021-0479-M, en el cual la Subsecretaría de Uso, Gestión de Suelo y Catastro, solicita la certificación PAP de varias actividades del Proyecto de Inversión "Implementación del Sistema Nacional de Catastro Integrado Y Georreferenciado". En cumplimiento al numeral 4. Certificación de la actividad en la Programación Anual de Planificación PAP, de los Lineamientos de Planificación; me permito indicar lo siguiente:

El Acuerdo Ministerial Nro. 051-15, de 27 de noviembre de 2015, la Gestión de Planificación e Inversión en sus Atribuciones y Responsabilidades, menciona: "(...) a) *Dirigir y supervisar la formulación e implementación del Plan Estratégico Institucional, Plan Plurianual y Plan Operativo Anual institucional*; y, j) *Certificar los reportes periódicos de avance de los Planes Operativos Anuales (...)*".

Mediante Memorando MIDUVI-CGPGE-2021-0016-M de 15 de enero de 2021, la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica entrega para aprobación de la Viceministra la Programación Anual de Planificación 2021 de Gasto Corriente y Gasto de Inversión, de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Ministerial No. 001-19 emitido el 03 de julio de 2019.

En relación al requerimiento antes mencionado mediante Memorando Nro. MIDUVI-VCM-2021-0013-M de 15 de enero de 2021, el Viceministerio "(...) **APRUEBA LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA PLANIFICACIÓN (PAP) 2021**" de Gasto de Inversión y Gasto Corriente; así como se dispone se observe lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial 048-20 de 21 de Diciembre de 2020 con el objetivo de que se proceda con su cumplimiento y seguimiento respectivo (...)"

Mediante Circular Nro. MIDUVI-CGPGE-2021-0006-C de 28 de junio de 2021, la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica "(...) pone a conocimiento para fiel cumplimiento a partir de la presente fecha, la **ACTUALIZACIÓN** de los "Lineamientos de Planificación 2021", el mismo que fue desarrollado acorde a la normativa legal vigente y directrices del ente rector de la Planificación y Finanzas Públicas, en el ámbito de competencias de esta Coordinación; así como los respectivos anexos de acuerdo al sistema eSigeF (...)"

Con estos antecedentes, y una vez analizado dicho requerimiento, se CERTIFICA que las siguientes actividades constan en la Programación Anual de Planificación – PAP 2021 de Gasto de Inversión, de acuerdo al siguiente detalle:

COD. ITEM	NOMBRE DEL ITEM	NUEVO / ARRASTRE	ACTIVIDAD/OBJETO DE CONTRATO/DETALLE DE UTILIZACION DE LOS RECURSOS	TOTAL CODIFICADO
730601	Consultoría -Asesoría e Investigación Especializada	NUEVO	CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA UN COORDINADOR GENERAL DE LA UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA (UCP) DE APOYO A LA AGENDA URBANA Y A LA POLÍTICA DE HÁBITAT DEL ECUADOR	14,686.35

Memorando Nro. MIDUVI-DPI-2021-0423-M

Quito, D.M., 01 de julio de 2021

730601	Consultoría -Asesoría e Investigación Especializada	NUEVO	IVA - CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA UN COORDINADOR GENERAL DE LA UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA (UCP) DE APOYO A LA AGENDA URBANA Y A LA POLÍTICA DE HÁBITAT DEL ECUADOR	1,762.36
730601	Consultoría -Asesoría e Investigación Especializada	NUEVO	CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA UN ESPECIALISTA JURIDICO/ADQUISICIONES, PARA LA UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA (UCP) DE APOYO A LA AGENDA URBANA Y A LA POLÍTICA DE HÁBITAT DEL ECUADOR	10,710.10
730601	Consultoría -Asesoría e Investigación Especializada	NUEVO	IVA -CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA UN ESPECIALISTA JURIDICO/ADQUISICIONES, PARA LA UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA (UCP) DE APOYO A LA AGENDA URBANA Y A LA POLÍTICA DE HÁBITAT DEL ECUADOR	1,285.21
730601	Consultoría -Asesoría e Investigación Especializada	NUEVO	CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA UN ESPECIALISTA DE PLANIFICACION Y FINANCIERO, PARA LA UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA (UCP) DE APOYO A LA AGENDA URBANA Y A LA POLÍTICA DE HÁBITAT DEL ECUADOR	10,710.10
730601	Consultoría -Asesoría e Investigación Especializada	NUEVO	IVA - CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA UN ESPECIALISTA DE PLANIFICACION Y FINANCIERO, PARA LA UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA (UCP) DE APOYO A LA AGENDA URBANA Y A LA POLÍTICA DE HÁBITAT DEL ECUADOR	1,285.21
730601	Consultoría -Asesoría e Investigación Especializada	NUEVO	CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA UN ESPECIALISTA EN CATASTRO, PARA LA UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA (UCP) DE APOYO A LA AGENDA URBANA Y A LA POLÍTICA DE HÁBITAT DEL ECUADOR	10,710.10
730601	Consultoría -Asesoría e Investigación Especializada	NUEVO	IVA - CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA UN ESPECIALISTA EN CATASTRO, PARA LA UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA (UCP) DE APOYO A LA AGENDA URBANA Y A LA POLÍTICA DE HÁBITAT DEL ECUADOR	1,285.21
TOTAL				52,434.64

Memorando Nro. MIDUVI-DPI-2021-0423-M

Quito, D.M., 01 de julio de 2021

Adicionalmente, se deja constancia que la Subsecretaría de Uso, Gestión de Suelo y Catastro, es responsable de que la información proporcionada a la Dirección de Planificación e Inversión, para la emisión del presente pronunciamiento sea veraz, completa y actualizada.

Finalmente, me permito informar que el presente pronunciamiento se refiere única y exclusivamente a la actividad descrita en la Programación Anual de Planificación – PAP 2021 del MIDUVI; y, no a la validez técnica o jurídica de los procesos precontractuales, contractuales, ejecución, uso y gestión de estos recursos, que es responsabilidad de la Unidad requirente y ejecutora en estricto cumplimiento de la normativa legal vigente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos Javier Becerra Albuja
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN

Referencias:

- MIDUVI-SUGSC-2021-0479-M

Anexos:

- actualizacion_pap_junio_2021_catastros.rar
- informe_justificativo_anexo_3-signed-signed-signed.pdf
- miduvi-sugsc-2021-0479-m0639636001625153598.pdf

Copia:

Sr. Mgs. José Andrés López Jaramillo
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

Sr. Arq. Jorge Andres Vasquez Bastidas
Servidor Público 5

Sra. Arq. Viviana Stefania Cardenas Loor
Directora de Catastros

Srta. Ing. Mayra Alexandra Alarcón Meléndez
Servidor Público 5

ma



Firmado electrónicamente por:
**CARLOS JAVIER
BECERRA ALBUJA**